

Copiapó, 0 4 MAY 2009

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX.

Nº 03 - 635.

VISTOS

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

1° Que, la **III Dirección Regional de Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos de compra de galletas; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: **0305809**, cuya descripción es: **Coffe break para cursos Regionales de capacitación**.

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se opto por solicitar la siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
7.903.229-8	Mariana Villegas Chávez	\$ 15.781-

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa Mariana Villegas Chávez. RUT. Nº 7.903.229-8,
 por el precio total de \$ 15.781.- -, IVA incluido, el producto o servicio solicitado.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. EL GASTO que demanda la presente adquisición deberá ser imputado en un 100 % al Subtítulo 532, cuenta BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO, Ítem 01 asignación 01 subasignación 01 Denominada: Alimento y Bebidas para Personas

IMPUESTOS IN

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

(FDO)

REGIONAL MAURICIO LEIVA AVILES

PRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

JEFE DEPTO. REGIONAL

IMPUESTO O

Jeannette Fajardo Andreani Secretaria departamento

Distribución:

- Depto. de Finanzas
- Depto. Regional de Administración
- Sección Servicio



52-219458

III Dirección Regional Copiapó Depto Regional de Administración

FORM 1620

FONO

N°DOCTO:

09

FECHA:

0 4 MAY 200

																		8			

 SEÑORES :
 MARIANA VILLEGAS CHAVEZ

 DIRECCION:
 MAIPU 656 - COPIAPO

 RUT :
 7.903.229-8

LRB/lrb

De acuerdo a vuestra cotización N° S/N de Fecha 04-05-2009 rogamos remitir las especies que a continuación se indica:

IMPUTACION	CANTIDAD	ARTICULOS	PRECIOS	PRECIOS							
IMPUTACION	CANTIDAD	ARTICULOS	UNI/ NETO								
	Comment of the second of the s	Productos		-							
532.01.01.01	5	Din don 125g.	252	1.261							
	5	Tuareg 120g.	244	1.219							
	5	Kid bocado	168	840							
	35		284	9.941							
				-							
				- 1							
				-							
				-							
				Carrie and a							
				-							
	***************************************			-							
				-							
				-							
	THE STATE OF THE S		NETO	13.260							
			19% IVA	2.520							
			TOTAL	15.781							

LUGAR DE LA ENTREGA

ALAMEDA M. A. MATTA 245 - COPIAPO

FECHA DE LA ENTREGA

INMEDIATA

FACTURACION: Rogamos facturar A: SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

TEATINOS Nº 120 - SANTIAGO

60.803.000 RUEST

JEFE DEP

ON REGIONA

ADMINISTRATIVO BRAVO

JEEE DEPTO. REG. ADMINISTRACION (S)

REGIONAURIGIO LEIVA AVILES
DIRECTOR REGIONAL

DE IMPUESTO